

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>1. Constatación del cuórum reglamentario.</p> <p>2. Conocimiento y resolución sobre el Acta de la Sesión Extraordinaria del 06 de octubre de 2017.</p> <p>3. Informe del cumplimiento de las resoluciones tomadas en la sesión anterior de fecha 06 de octubre de 2017.</p> <p>4. Conocimiento y aprobación de la Reforma Presupuestaria de FARMASOL EP del año 2017.</p> <p>5. Conocimiento y aprobación del Plan Estratégico 2017-2020.</p> <p>6. Conocimiento de la actualización del manual de funciones y aprobación de la Reforma al Orgánico Funcional por necesidades internas de procesos y procedimientos y por requerimiento de la Agencia de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), dentro del Procedimiento para la obtención de la Certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte.</p> <p>7. Conocimiento del Proyecto para el Servicio de Asistencia Médica Social para Grupos de Atención Prioritaria.</p> <p>8. Conocimiento del Acta de Entrega-Recepción Definitiva del Edificio Administrativo y Operativo de la Empresa Pública Farmacias Municipales Solidarias FARMASOL EP-Cantón Cuenca.</p>	22 de diciembre de 2017		Se da por conocido y aprobado todos los puntos del Orden del día			
<p>1. Constatación del cuórum reglamentario.</p> <p>2. Conocimiento y aprobación del Plan Operativo Anual de Farmasol EP, correspondiente al año 2018.</p> <p>3. Conocimiento y aprobación del Presupuesto de Farmasol EP, correspondiente al año 2018.</p>	29 de diciembre		Se da por conocido y aprobado todos los puntos del Orden del día			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31-dic-17
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						Asistente de Gerencia
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						Mónica Urgiles
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						asistente@farmasol.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 2813059 EXTENSIÓN 111